



ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-COMUNICADOS:

- a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. OFICIOS SIGNADOS RESPECTIVAMENTE, POR LAS DIPUTADAS ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, DEYANIRA URIBE CUEVAS, REBECA NÚÑEZ MARTÍN DEL CAMPO Y MARÍA LUISA ANTONIO DE LA O, Y EL DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN SU INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO QUE ESTUVIERON EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.
 - II. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, PRESIENTA DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN, EN RELACIÓN AL OFICIO LXIV/1ER/SSP/DPL/1356/2025 REFERENTE AL ACUERDO 032/SO/26-06-2025 POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS RELATIVAS A LA INCORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y DEL PUEBLO AFROMEXICANO EN EL IEPC GUERRERO, ASÍ COMO EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS. ENVIADO POR EL MAESTRO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. SOLICITANDO SEA DESCARGADO DE LOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN, COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

2.- INICIATIVAS:

- a) CON PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- b) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE SALUD MENTAL. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.



- c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 260 PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- d) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA SECCIÓN XIV RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DENOMINADA “DE LA UNIDAD DE TÉRMINOS Y REGLAMENTOS CONSTITUCIONALES”, QUE CONTIENE UN ARTÍCULO 225 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- e) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 12 BIS A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 500. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- f) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS DE ACATEPEC, ATLIXTAC, AZOYÚ, COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, IGUALAPA, PILCAYA, ZIHUATANEJO DE AZUETA Y ZIRÁNDARO, GUERRERO, CON EL QUE REMITEN LAS INICIATIVAS DE LEY DE INGRESOS, TABLAS DE VALORES, PRESUPUESTO DE INGRESOS, ACTAS DE CABILDO, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

3.-PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA FORMULA ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LEY GENERAL Y LAS REFORMAS A LAS LEYES SECUNDARIAS, QUE MANDATA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS, SE INVITE A LA COMISIÓN RESPECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO A GRUPOS Y ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS GUERRERENSES Y ASIMISMO, SE VISIBILICEN DE MANERA ESPECÍFICA LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS COMO GRUPO ÉTNICO, DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS HISTÓRICAS, CULTURALES, SOCIALES Y ECONÓMICAS. **(COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS).**
- b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA HACEN UN RESPETUOSO Y ATENTO EXHORTO A LA CIUDADANA ALMA ROSA ESPÍNDOLA GALICIA, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS (INALI), DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA COORDINAR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE PERMITAN LA INCLUSIÓN

LINGÜÍSTICA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, DE HONDA INFLUENCIA INDÍGENA Y NO SEAMOS EXCLUIDOS DE UNA INVISIBILIZACIÓN NORMALIZADA. **(COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS).**

- c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PRESENTA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN LA INICIATIVA PARA MODIFICAR EL NOMBRE DE LA "LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS" POR EL DE "LEY DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS", COMO CONSECUENCIA DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA INDÍGENA Y AFROMEXICANA, Y COMO ACTO DE ESTRICTA JUSTICIA MOTIVADO EN EL PRINCIPIO DE INCLUSIÓN. **(COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS).**
- d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, A LA SECRETARÍA DE SALUD Y/O SERVICIOS ESTATALES DE SALUD GUERRERO, AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, CONTINÚEN CON LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DE HEMODIÁLISIS EN EL MUNICIPIO DE ARCELIA, GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD).**
- e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD Y/O LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN EL ESTADO DE GUERRERO; Y A LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, REALICEN VISITAS DE SUPERVISIÓN TÉCNICA Y DIAGNÓSTICA A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ESTADO, EN COORDINACIÓN CON EL PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO, A FIN DE IDENTIFICAR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, INSUMOS Y RECURSOS HUMANOS, E INTEGREN UN DIAGNÓSTICO CONJUNTO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA RED HOSPITALARIA ESTATAL, INCLUYENDO HOSPITALES TRANSFERIDOS AL IMSS-BIENESTAR, CON ENFOQUE TERRITORIAL, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES Y GESTIONEN ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES, INCLUYENDO LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL Y EL OPD IMSS BIENESTAR, LA ATENCIÓN URGENTE DE LAS NECESIDADES DETECTADAS, CONFORME A LOS CONVENIOS DE ADHESIÓN AL MODELO IMSS-BIENESTAR Y A LOS PLANES DE INVERSIÓN FEDERAL EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD).**

- f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO Y AL IMSS BIENESTAR GUERRERO, PARA QUE SE GARANTICE EN CADA UNA DE SUS INSTALACIONES QUE SE BRINDE LA ATENCIÓN CON CALIDEZ Y RESPETO A LOS PRINCIPIOS DE PLURICULTURALIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN A MUJERES INDÍGENAS, PRINCIPALMENTE EN AQUELLAS UBICADAS EN MUNICIPIOS CON ALTO PORCENTAJE DE POBLACIÓN PERTENECIENTE A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS).**
- g) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y ESFERA DE COMPETENCIA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (SICT) Y AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), PARA QUE EN COORDINACIÓN DESPLIEGUEN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN CUANDO SE PRESENTEN BLOQUEOS O CORTES A LA CIRCULACIÓN VEHICULAR EN LA CARRETERA FEDERAL 95D O MEJOR CONOCIDA COMO "AUTOPISTA DEL SOL", CAUSADOS POR MARCHAS, MANIFESTACIONES O PROTESTAS PÚBLICAS DE CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES SIN MENOSCABO A SUS DERECHOS DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).**
- h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO (CICAEG), REALICE A LA BREVEDAD POSIBLE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL VIADUCTO LA VENTA - PUNTA DIAMANTE DE LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA IMAGEN URBANA Y LA CONECTIVIDAD EN ESTA IMPORTANTE ZONA TURÍSTICA, MISMO QUE DEBERÁ DE INFORMAR EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, LOS AVANCES REALIZADOS PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA. (Se reprograma).
- i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, Y AL CONCEJO COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, INFORMEN EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN SU CASO DEL AUMENTO DEL PAGO DE LAS TARIFAS DEL DAP (DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO) O SU EQUIVALENTE EN LOS RECIBOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO EXHORTA A LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE TECPAN DE GALEANA, ATOYAC DE ÁLVAREZ, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, COYUCA DE BENÍTEZ, PETATLÁN, ILIATENCO Y SAN LUIS ACATLÁN; PARA QUE, DENTRO DE SUS CAPACIDADES PRESUPUESTALES, DESTINAR RECURSOS PARA ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN DEL JAGUAR.
- k) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA



AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DE CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) Y EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (BANOBRA), PARA QUE ESTABLEZCAN MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, ORIENTADAS A ANALIZAR LAS CONDICIONES ACTUALES DEL CONVENIO ESCUELAS AL CIE, ASÍ COMO SUS IMPACTOS FINANCIEROS Y SOCIALES, IDENTIFICANDO ALTERNATIVAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAZO DE PAGO Y LA REESTRUCTURACIÓN DEL ESQUEMA FINANCIERO, CON EL FIN DE MEJORAR LA MANIOBRABILIDAD PRESUPUESTARIA Y LIBERAR RECURSOS DESTINADOS A LA EDUCACIÓN.

- l) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, POR EL QUE SE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EL “PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”, SEA CONSIDERADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, COMO UN PROGRAMA AUTÓNOMO E INDEPENDIENTE DEL “PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LAS VIOLENCIAS FEMINICIDAS Y LA ATENCIÓN A LAS CAUSAS”, CON LA FINALIDAD DE TENER CLARIDAD SOBRE LOS RECURSOS QUE RECIBIRÁ PARA 2026 Y SIGA SIENDO UN RUBRO IMPORTANTE PARA PROTEGER CABALMENTE A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

4.- INTERVENCIONES:

- a) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE VIVIENDA DEL INFONAVIT.
- b) DE LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ, CON RELACIÓN AL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD.
- c) DE LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO, CON RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL.
- d) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, CON EL TEMA: “EL DÍA QUE LAS MUJERES CONQUISTARON LA DEMOCRACIA”.
- e) DE LA DIPUTADA GLAFIRA MERAZA PRUDENTE, CON EL TEMA: “EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA”.
- f) DEL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, EN CONMEMORACIÓN DEL “DÍA DE LA RAZA”.

5.- CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DE 2025.

